



CÓDIGO DE LA PLAZA: 099PPL23

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 15/12/2023

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOJA: 21/12/2023

CATEGORÍA: **PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Mecánica de Fluidos

DEPARTAMENTO: Ing. Mecánica, Térmica y de Fluidos

**CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO**

**ASISTENTES**

PRESIDENTE/A,

D./Dª Enrique Sanmiguel Rojas

VOCAL SECRETARIO/A,

D./Dª Luis Parras Anguita

VOCAL,

D./Dª Joaquín Ortega Casanova

VOCAL,

D./Dª Paloma Gutiérrez Castillo

VOCAL,

D./Dª Rocío Bolaños Jiménez

En Málaga, a 17 de abril de 2024, reunidos los miembros reseñados al margen, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1a) del Reglamento que regula la contratación mediante concurso público de Personal docente e Investigador en la Universidad de Málaga y lo establecido en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno de la UMA en su sesión del 5 de mayo de 2004, modificado en sesión del 5 de abril de 2006, inician el proceso de valoración de los méritos de los concursantes

A continuación se procede a la valoración de los méritos aportados por los concursantes. Las valoraciones aparecen reflejadas en los Anexos I, II y III adjuntos al acta.

**INCIDENCIAS:**

La reunión de evaluación de la 1ª Fase: Concurso de Méritos, se ha realizado de forma telemática a través de la plataforma Meet de Google.

**FIRMAS**

PRESIDENTE/A

D. Enrique Sanmiguel Rojas

VOCAL

VOCAL SECRETARIO/A

D. Luis Parras Anguita

VOCAL

D. Joaquín Ortega Casanova

D. Paloma Gutiérrez Castillo

VOCAL

D. Rocío Bolaños Jiménez



## ANEXO I

### BAREMACIÓN RESUMIDA DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

<b>Código plaza:</b>	099PPL23	<b>Categoría:</b>	Profesor/a Permanente Laboral
<b>Área de conocimiento:</b>	Mecánica de Fluidos		
<b>Departamento:</b>	Ingeniería Mecánica, Térmica y de Fluidos		

		Puntuaciones*					
	<b>ASPIRANTES</b> (Apellidos y Nombre)	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>TOTAL</b>
1	José Manuel López Alonso	10.0	14.44	50.0	0.0	3.2	77.64
2							
3							
4							
5							

Málaga, a 17 de abril de 20 24 .

**EL/LA PRESIDENTE/A**

**EL/LA SECRETARIO/A**

Fdo.: Enrique Sanmiguel Rojas

Fdo.: Luis Parras Anguita

\* 1. Formación Académica. 2. Experiencia Docente y Formación para la docencia. 3. Experiencia Investigadora. 4. Experiencia y Otros Méritos Profesionales. 5. Otros Méritos.

## ANEXO II : INFORME DE BAREMACION INDIVIDUAL - PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL Plaza nº

099PPL23

ASPIRANTE: LÓPEZ ALONSO, JOSÉ MANUEL

(Apellidos y Nombre)

										Calificación Apartado				
										Total Subpart.	Pert.	Total con pert.	Total	Total Pond.*
<b>1.- FORMACIÓN ACADÉMICA (Hasta 10 puntos)</b>										14,86			14,86	10
1.1- Expediente académico														
	A	N	S	MH	Media	Primas	Factor multiplicador							
					1.6	0.05+2*0.02	x 1,25		2,11	1		2,11		
1.2- Premio extraordinario de Licenciatura														
1.3- Tesina de Licenciatura o Grado de Licenciado											1	1		1
1.4- Grado de Doctor											10	1		10
1.5- Premio Extraordinario de Doctorado														
1.6- Doctorado Europeo														
1.7- Otras titulaciones universitarias distintas a la requerida														
• De primer ciclo														
• De segundo ciclo obtenida a partir de una titulación de primero														
• De segundo ciclo											0,75	1		0,75
1.8- Otras titulaciones propias universitarias o de organismos de reconocido prestigio														
• Master														
• Experto														
• Especialista														
1.9- Cursos, seminarios y talleres universitarios o de organismos de reconocido prestigio											0,1	1		0,1
1.10- Estancias formativas en otros centros														
a) De pregrado											0,9	1		0,9
b) De posgrado														
1.11- Becas de pregrado competitivas														
1.12- Otros méritos relacionados con la formación académica														
<b>2- EXPERIENCIA DOCENTE Y FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA (Hasta 30 puntos)</b>										14,44			14,44	14,44
2.1- Docencia universitaria en nivel de grado en materias regladas											12	1		12
2.2- Docencia universitaria de posgrado											0,44	1		0,44
2.3- Otra docencia universitaria											1	1		1
2.4- Material docente universitario (libros de texto, recopilaciones, casos prácticos, etc.)														
2.5- Docencia oficial de ámbito no universitario														
• En enseñanza primaria														
• En enseñanza secundaria y FP														
2.6- Formación didáctica para la actividad docente (participación en congresos, talleres, etc.)														
2.7- Otros méritos docentes relevantes											1	1		1

\* Si ha habido ponderación en el apartado

(Fecha y Firmas del Presidente y Secretario de la Comisión)

<b>3.- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (Hasta 50 puntos)</b>				154,33	50
3,1- Libros					
a) Libros publicados con ISBN en calidad de autor					
b) Libros publicados con ISBN en calidad de director, editor o coordinador					
3,2- Capítulos de libros editados con ISBN					
3,3- Artículos publicados en revistas citadas en el ISI, Journal Of Citation Reports	57	1		57	
3,4- Artículos en revistas de reconocida relevancia para un área o conjunto de áreas	2	1		2	
3,5- Publicaciones en Actas de Congresos					
3,6- Prólogos e introducciones a libros					
3,7- Anotaciones a textos de valor reconocido (reseñas, entradas en diccionario, etc.)					
3,8- Patentes y modelos de utilidad	3	1		3	
3,9- Proyectos y contratos de investigación					
a) Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas	23	1		23	
b) Contratos de investigación de relevancia en empresas o admón. pública					
c) Otros proyectos y contratos de investigación					
3,10- Estancias de investigación					
a) Estancias de investigación posdoctorales	1,5	1		1,5	
b) Estancias de investigación predoctorales	23,83	1		23,83	
3,11- Ponencias y comunicaciones en Congresos y conferencias no publicadas	35	1		35	
3,12- Dirección de tesis doctorales					
3,13- Dirección de tesinas de Licenciatura y Proyectos de Fin de Carrera	0	0		0	
3,14- Becas de investigación predoctorales					
a) De Administraciones Públicas (CCAA, Estado o UE)	4	1		4	
b) De otras entidades públicas y privadas					
c) De Proyectos de Investigación					
3,15- Becas posdoctorales, contratos de reincorporación y similares	3,5	1		3,5	
3,16- Estrenos, exposiciones, composiciones					
3,17- Premios de investigación					
3,18- Evaluación de Proyectos I + D	0,5	1		0,5	
3,19- Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas					
3,20- Otros méritos de investigación relevantes	1	1		1	
<b>4. - EXPERIENCIA Y OTROS MÉRITOS PROFESIONALES (Hasta 5 puntos)</b>				0	0
4,1- Experiencia profesional con interés para la docencia e investigación					
4,2- Contratos de aplicación o consultoría					
4,3- Contratos de investigación					
4,4- Posesión del título de Especialista en Ciencias de la Salud					
4,5- Otros méritos relevantes					
<b>5.- OTROS MERITOS (Hasta 5 puntos)</b>				3,2	3,2
5,1- Asistencia a Congresos	0,2	1		0,2	
5,2- Gestión universitaria					
5,3- Organización de eventos científicos	1	1		1	
5,4- Otros méritos relevantes	2	1		2	
<b>TOTAL FINAL</b>				<b>77,64</b>	

(Fecha y Firmas del Presidente/a y Secretario/a de la Comisión)



## ANEXO III

### INFORME INDIVIDUALIZADO INCIDENCIAS EN LA APLICACIÓN DEL BAREMO

Esta Comisión de Expertos hace constar las incidencias surgidas en la aplicación del baremo, en relación a los criterios técnicos y factores de pertinencia empleados, del aspirante admitido en el concurso que se referencia:

<b>CÓDIGO PLAZA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
099PPL23	Profesor/a Permanente Laboral
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
Mecánica de Fluidos	
<b>DEPARTAMENTO</b>	
Ingeniería Mecánica, Térmica y de Fluidos	

<b>ASPIRANTE</b> (Apellidos y Nombre)
José Manuel López Alonso
<b>INFORME</b>
<p>El candidato presenta un currículum excelente para la plaza. Presenta una formación en Ingeniería Industrial con un Máster en Física Computacional y Aplicada. Tiene una muy buena calificación en ambas titulaciones.</p> <p>En cuanto a la experiencia docente, el candidato ha impartido clases en distintos grados durante 7 cursos académicos, en asignaturas básicas como Física o Mecánica de Fluidos o asignaturas más aplicadas como Máquinas e Instalaciones Hidráulicas. También ha impartido clases a nivel de Máster en el Máster en Hidráulica Ambiental o en el Máster de Ingeniería Industrial. Presenta otros méritos interesantes para la docencia, tanto en actividades de mejora de la calidad docente, labores de coordinación y tiene buenas evaluaciones en general de los alumnos, por lo que se le ha calificado el apartado 2.7 con la máxima calificación.</p> <p>El candidato presenta una experiencia investigadora excelente, con 15 artículos indexados en el JCR (13 Q1, 1 Q2 y un Q3), es el principal desarrollador de <i>nscouette</i>, un código de investigación para realización de simulaciones numéricas directas de las ecuaciones de Navier Stokes en paralelo cuya escalabilidad ha sido comprobada en diversos superordenadores de distintos países de Europa. Ha sido Investigador Principal de 3 proyectos de investigación y ha participado en otros tres como miembro del equipo de trabajo. Tiene 36 semanas de estancias en el extranjero durante su etapa predoctoral y de 286 semanas durante su etapa postdoctoral. Presenta 35 ponencias a congresos internacionales y <i>workshops</i>. En el apartado 3.13 no se le han contado los trabajos fin de Grado y Máster pues son parte de la docencia reglada y no son tesinas de licenciatura ni Proyectos Finales de Carrera. Ha sido beneficiario de una beca FPI del Ministerio durante 4 años (no se han valorado las ayudas para las estancias de esa beca) así como dos becas postdoctorales de gran prestigio, como son la IST Fellowship, financiada a través del programa Marie Curie COFUND (2 años) y la beca Juan de la Cierva incorporación (1.5 años). Se le ha evaluado con 0,5 el pertenecer al panel de expertos de la Agencia Estatal de investigación, y se le ha evaluado con la puntuación máxima de 1 punto en el apartado 3.20 al presentar el certificado I3 y por la publicaciones de especial relevancia presentadas (Physical Review Letters y Nature).</p>

Málaga, a 17 de abril de 2024 .

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Página 1 de 2

Fdo.: Luis Parras Anguita



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA